

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 5** *ORDEN de 4 de mayo de 2022, de la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de 4 de mayo de 2022, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden de 10 de enero de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero), para la provisión de varios puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en dicha Consejería (Agencia de Vivienda Social).*

Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, de 10 de enero de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero), se aprobó convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el cual se atribuye a los respectivos Consejeros la competencia para la resolución de las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo, y de acuerdo con la propuesta de adjudicación efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Hacienda y Función Pública,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo que se expresan en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 4 de mayo de 2022.—La Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, P. D. (Orden 369/2022, de 24 de febrero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de marzo de 2022), el Director Gerente, Manuel Ángel Fernández Mateo.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRECCION DEL AREA ECONOMICA Y DE PROMOCION Y REHABILITACION SUBDIRECCION GENERAL ADMINISTRACION AREA GESTION DE VIVIENDAS SERVICIO VENTA, ESCRITURACION E INFORMACION SUBSECCION APOYO EN LABORES DE SEGUIMIENTO NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 25929 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.051,16		DESIERTO
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRECCION DEL AREA ECONOMICA Y DE PROMOCION Y REHABILITACION DIVISION ASUNTOS ECONOMICOS AREA CONTABILIDAD SUBSECCION CONTROL CONTABLE Y PRESUPUESTARIO Puesto de Trabajo: 37390 Denominación : SUBSEC. CONTROL CONTABLE Y PRESUPUESTARIO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00		DESIERTO
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRECCION DEL AREA ECONOMICA Y DE PROMOCION Y REHABILITACION SUBDIRECCION GENERAL ADMINISTRACION AREA REORDENACION Y GESTION PATRIMONIAL SERVICIO DE SEGUIMIENTO NEGOCIADO SEGUIMIENTO INMUEBLES Puesto de Trabajo: 25934 Denominación : NEG. SEGUIMIENTO INMUEBLES Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.051,16		DESIERTO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRECCION DEL AREA ECONOMICA Y DE PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN SUBDIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN AREA REORDENACION Y GESTION PATRIMONIAL SERVICIO COMERCIALIZACION DE LOCALES Y GARAJES SUBSECCION COMERCIALIZACIÓN DE LOCALES NEGOCIADO APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOCALES Y GARAJES Puesto de Trabajo: 4242 Denominación : NEG. APOYO A LA COMERCIALIZACION DE LOCALES Y GARA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.051,16	DESIERTO	
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRECCION DEL AREA ECONOMICA Y DE PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DIVISIÓN ASUNTOS ECONÓMICOS AREA CONTABILIDAD SUBSECCION GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Puesto de Trabajo: 36520 Denominación : SUBSEC. GESTION ECONOMICO-FINANCIERA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00	DESIERTO	
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA AREA ASUNTOS GENERALES Y SEGURIDAD SERVICIO REGIMEN INTERIOR NEGOCIADO INVENTARIO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Puesto de Trabajo: 36491 Denominación : NEG. INVENTARIO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.051,16	Cód. identificación: 50*67**** Apellidos y Nombre: SIRUELA COBOS,FERNANDO	ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA AREA ASUNTOS GENERALES Y SEGURIDAD SERVICIO REGIMEN INTERIOR Puesto de Trabajo: 28401 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.053,88

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA AREA PATRIMONIO Y ACTUACIONES EN MATERIA DE SUELO NEGOCIADO GESTION ECONOMICA Puesto de Trabajo: 4390 Denominación : NEG. GESTION ECONOMICA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16	Cód. identificación: ***751*5* Apellidos y Nombre: BARRASA SANCHEZ,PILAR	ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRECCION DEL AREA ECONOMICA Y DE PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN SUBDIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN AREA GESTIÓN ECONOMICA Y COMUNIDADES SERVICIO GESTIÓN DE COMUNIDADES NEGOCIADO APOYO A LA GESTION DE COMUNIDADES Puesto de Trabajo: 6093 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.053,88
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA AREA PATRIMONIO Y ACTUACIONES EN MATERIA DE SUELO NEGOCIADO TITULACION E INVENTARIO Puesto de Trabajo: 4430 Denominación : NEG. TITULACION E INVENTARIO Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Específico : 8.874,60	DESIERTO	
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRECCION DEL AREA ECONOMICA Y DE PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DIVISIÓN ASUNTOS ECONÓMICOS OFICINA PRESUPUESTARIA SERVICIO TESORERIA SUBSECCION TESORERIA NEGOCIADO BANCOS Puesto de Trabajo: 36517 Denominación : NEG. BANCOS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16	Cód. identificación: *3*72*5** Apellidos y Nombre: SANCHEZ SOBERON,MARIA ANGELES	ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRECCION DEL AREA ECONOMICA Y DE PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN SUBDIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN AREA GESTION DE VIVIENDAS SERVICIO DE ARRENDAMIENTOS, MOROSIDAD Y REDUCCIONES Puesto de Trabajo: 5676 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.053,88

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA AREA PERSONAL UNIDAD TECNICA PERSONAL SUBSECCION GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO GESTION DE PERSONAL II Puesto de Trabajo: 4850 Denominación : NEG. GESTION DE PERSONAL II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.051,16	Cód. identificación: *1*7**56* Apellidos y Nombre: MANZANO MOTA,MARIA MERCEDES	
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA AREA REGIMEN JURIDICO UNIDAD TECNICA DE INFORMES Y RECURSOS SUBSECCION ASUNTOS CONTENCIOSOS Puesto de Trabajo: 4213 Denominación : SUBSEC. ASUNTOS CONTENCIOSOS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00	Cód. identificación: *7*8*6*0* Apellidos y Nombre: SANCHEZ BOTICARIO,ANA GLORIA	
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA AREA PATRIMONIO Y ACTUACIONES EN MATERIA DE SUELO SERVICIO TRAMITACIÓN JURÍDICA SUBSECCION APOYO ADMINISTRATIVO II Puesto de Trabajo: 39931 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00	Cód. identificación: *0***914* Apellidos y Nombre: RODRIGUEZ RODRIGUEZ,ANTONIO	ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA AREA CONTRATACION UNIDAD TECNICA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN SUBSECCION CONTRATACION I Puesto de Trabajo: 36501 Denominación : SUBSEC. CONTRATACION I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.578,00

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA AREA REGIMEN JURIDICO SUBSECCION APOYO ADMINISTRATIVO II	Cód. identificación: 08***35** Apellidos y Nombre: BARQUILLA GOMEZ, MARIA CARMEN	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA AREA UNICA DE SALUD PUBLICA UNIDAD TECNICA 3 DEL AREA DE SALUD PUBLICA
Puesto de Trabajo: 61695 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00		Puesto de Trabajo: 800382 Denominación : SECRETARIA/O J.S. Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.182,24

(03/9.151/22)

